

**PROCESO DE POSTULACIÓN PARA ADMISIÓN 2019
ADHESIÓN AL PROYECTO EDUCATIVO MARIANISTA**

CARTA DECLARACIÓN

NOMBRE DEL POSTULANTE: Curso al que postula:

Yo, RUT
apoderado del/la postulante antes identificado/a, declaro que en el proceso de postulación para la admisión 2019, se me informó del Proyecto Educativo del Colegio Santa María de la Cordillera y de los criterios de admisión. En ella se especifica que se trata de un colegio confesional de religión católica y que considera cinco aspectos fundamentales en su proyecto de formación humana y cristiana:

1. Formación en la fe.
2. Espíritu de familia.
3. Educación integral de calidad.
4. Educación para el servicio, la justicia y la paz.
5. Educación para enfrentar el futuro.

Por medio de este documento declaro que adhiero al Proyecto Educativo Marianista que propone el Colegio Santa María de la Cordillera y lo asumo como una propuesta que orienta, unifica y da sentido al conjunto de los objetivos y tareas de esta comunidad. La mística e inspiración de todas las tareas educativas están subordinadas a la formación en la fe católica y, como padre y madre asumimos educar a nuestro/a hijo/a bajo estos principios.

“El colegio considera que con el alumno ingresan también los padres; que al hacerlo, inician o continúan un tiempo importante para su formación humana, social, cultural y cristiana. Por eso, les pide una real incorporación y les ofrece oportunidades de crecimiento.”
(Proyecto Educativo Marianista)

Puente Alto,

.....
Firma del apoderado